

I. COMUNIDAD AUTÓNOMA

3. OTRAS DISPOSICIONES

Consejería de Presidencia, Turismo y Deportes

7008 Propuesta de resolución provisional para concesión de subvenciones conforme a la orden de 22 de septiembre de 2021 por la que se aprueba convocatoria para subvenciones destinadas a municipios de la Región de Murcia para financiar la ejecución de actuaciones en materia de competitividad y calidad turísticas para modernización, mejora y puesta en valor de infraestructuras de recursos turísticos en municipios de la Región de Murcia impulsando un turismo sostenible para reactivar la economía del sector tras los efectos provocados por la COVID-19. BDNS 584921.

Conforme a lo establecido en el **art. 13 de las Bases Regulatoras de la Orden de 24 de junio de 2021**, de la Consejería de Presidencia, Turismo y Deportes, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de subvenciones en régimen de concurrencia competitiva en materia de competitividad y calidad turísticas, así como en el **art. 12 de la Orden de 22 de septiembre** de la Consejería de Presidencia, Turismo y Deportes, por la que se convocan subvenciones en régimen de concurrencia competitiva destinadas a municipios de la Región de Murcia para financiar la ejecución de actuaciones en materia de competitividad y calidad turísticas para **modernización, mejora y puesta en valor de infraestructuras de recursos turísticos** en municipios de la Región de Murcia impulsando un **turismo sostenible** para reactivar la economía del sector tras los efectos provocados por la COVID-19, y con los siguientes:

1. Antecedentes de hecho

La Consejería de Presidencia, Turismo y Deportes, mediante la Orden de 24 de junio de 2021, antes citada, estableció las bases reguladoras de las subvenciones en materia de competitividad y calidad turísticas (BORM n.º 154, de 7 de julio de 2021).

Con fecha 25 de septiembre de 2021 se publicó en el BORM n.º 223, el Extracto de la Orden de 22 de septiembre de 2021, de la Consejería de Presidencia, Turismo y Deportes por la que se convocan subvenciones en régimen de concurrencia competitiva destinadas a municipios de la Región de Murcia para financiar la ejecución de actuaciones en materia de competitividad y calidad turísticas para modernización, mejora y puesta en valor de infraestructuras de recursos turísticos en municipios de la Región de Murcia impulsando un turismo sostenible para reactivar la economía del sector tras los efectos provocados por la Covid-19, cuyo texto completo puede consultarse en la Base de Datos Nacional de Subvenciones (BDNS), con número de identificador: 584921, de conformidad con lo previsto en el artículo 20.8 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones.

Visto el Informe-acta de la Comisión de Valoración y órgano instructor de 17 de noviembre de 2021, de conformidad con el artículo 18, apartado 4 de la Ley 7/2005, de 18 de noviembre, de Subvenciones de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, donde se recoge la valoración de los proyectos presentados y se especifica que las entidades propuestas para la concesión de la subvención reúnen los requisitos previos para ser beneficiarias de las subvenciones, una vez cumplido el trámite de subsanación de los defectos de la solicitud por las entidades afectadas así como la relación de las ayudas que han de denegarse con indicación de los motivos de denegación, se concluye que las entidades beneficiarias de la subvenciones cumplen con todos los requisitos necesarios para su obtención, de conformidad con el artículo 13 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones y el artículo 9 y 11, apartado b) de la Ley 7/2005, de 18 de noviembre, de Subvenciones de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.

2. Fundamentos de derecho

De acuerdo con el Decreto del Presidente N.º 34/2021, de 3 de abril, de reorganización de la Administración Regional la Consejería competente por razón de la materia objeto de esta subvención es la Consejería de Presidencia, Juventud y Deportes. El Decreto n.º 43/2021, por el que se establecen los Órganos Directivos de la Consejería de Presidencia, Turismo y Deportes en cuyo artículo 7 establece entre las competencias de la Dirección General de Competitividad y Calidad Turísticas, las de modernización de establecimientos y servicios turísticos, en cooperación con los municipios de la Región.

Conforme al art. 10 de la Orden de bases, y al artículo 11 de la Orden de convocatoria de estas subvenciones, la competencia para la instrucción del procedimiento y la formulación de las propuestas de resolución referidas a los expedientes de esta subvención corresponderá a la Dirección General de Competitividad y Calidad Turísticas, quien podrá requerir a los solicitantes la aportación de cuantos datos, informaciones o documentos estime necesarios para la determinación, conocimiento y comprobación de los datos en virtud de los cuales debe formularse dicha propuesta de resolución, de acuerdo con lo establecido en el artículo 18, apartado 2 de la Ley 7/2005, de 18 de noviembre, de Subvenciones de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.

Según lo recogido en los artículos 11 de ambos textos Orden de bases reguladoras y Orden de convocatoria de las presentes subvenciones, la evaluación de los proyectos le corresponderá a la Comisión de Valoración. A la vista de las solicitudes recibidas, y tras la valoración realizada del conjunto de los expedientes de las peticiones presentadas por los diferentes Ayuntamientos, en reunión celebrada el día 17 de noviembre de 2021 por el órgano colegiado establecido al efecto en las bases de la Convocatoria, se propone:

Primero.- Aprobar la relación de **solicitudes a las que se propone provisionalmente conceder subvención** por los importes y para las actividades especificadas en el **Anexo I**, que suponen **un importe total de 850.000,00 €** que se harán efectivos con cargo a la partida G/19.04.00/751E/76403, proyecto de gasto 47516, habiendo sido ampliado el crédito inicial de 750.000.00 € a 100.000,00 € más conforme a lo previsto en la convocatoria en su artículo 4.

Segundo.- A pesar de haber presentado su solicitud de documentos en tiempo y forma, y reunión los requisitos para obtener la condición de beneficiario,

dada la puntuación obtenida y agotado el crédito disponible para la convocatoria, no se asigna cuantía económica a los municipios que se detallan en el **Anexo II**.

Tercero.- Desestimar las peticiones de los ayuntamientos que se relacionan en el **Anexo III** por los motivos que se expresan:

*2 Por no responder el proyecto presentado al objeto de esta convocatoria.

*3 Actuación que se enmarca fuera de la competencia de la Dirección General de Competitividad y Calidad Turísticas.

Cuarto.- La inclusión del concepto del IVA como subvencionable en los importes concedidos estará condicionada a que en el momento de la justificación el sujeto beneficiario aporte declaración responsable acreditativa de que el IVA soportado no es recuperable, y por tanto, el beneficiario actúa como consumidor final. En caso contrario, deberá procederse a su reintegro.

Quinto.- Publicar esta Propuesta de Resolución Provisional en el BORM, para conocimiento general y a los efectos de presentación de alegaciones durante el plazo de 5 días a contar desde el siguiente a su publicación, conforme a lo previsto en el artículo 12 de la Convocatoria.

ANEXO I

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUNTAMIENTOS PARA LOS QUE SE PROPONE
LA CONCESIÓN DE SUBVENCIÓN.

Cód. Proy.	Municipio	Puntuación	Importe concedido	Nombre del proyecto
M14RRTT	Excmo. Ayuntamiento de BULLAS	10,75	39.715,31 €	ACTUACIONES DE MEJORA, MODERNIZACIÓN Y PUESTA EN VALOR DE LAS INFRAESTRUCTURAS DEL MUSEO DEL VINO DE BULLAS
M21RRTT	Excmo. Ayuntamiento de CIEZA	9,5	29.596,30 €	OBRAS DE MEJORA EN LA ACCESIBILIDAD DEL YACIMIENTO SIYÁSA
M6RRTT	Excmo. Ayuntamiento de ALBUDEITE	9	40.000,00 €	REHABILITACIÓN DE LA CASA DE LOS MAESTROS PARA MUSEO DEL ESPARTO DE ALBUDEITE
M5RRTT	Excmo. Ayuntamiento de AGUILAS	8,5	40.000,00 €	OBRAS DE ADECUACIÓN Y ACCESIBILIDAD DE LOCAL PARA SU PUESTA EN VALOR COMO SEDE DEL MUSEO DE FERROCARRIL DE ÁGUILAS.
M19RRTT	Excmo. Ayuntamiento de CEHEGIN	8,5	37.600,00 €	OBRAS DE MEJORA EN LA ACCESIBILIDAD DEL YACIMIENTO BEGASTRI
M37RRTT	Excmo. Ayuntamiento de PTO. LUMBRERAS	8,25	39.600,00 €	PROYECTO DE REHABILITACIÓN Y MEJORA DE LA CUEVA CASA TALLER DEL ARTESANO EN EL ENTORNO MEDINA NOGALTE DE PUERTO LUMBRERAS
M38RRTT	Excmo. Ayuntamiento de RICOTE	8	17.890,64 €	ACONDICIONAMIENTO Y ACCESIBILIDAD DE LA ZONA DE LA ANTIGUA ESCOMBRERA (RICOTE)



Cód. Proy.	Municipio	Puntuación	Importe concedido	Nombre del proyecto
M45RRTT	Excmo. Ayuntamiento de ULEA	8	39.997,00 €	MODERNIZACIÓN, MEJORA Y PUESTA EN VALOR DE INFRAESTRUCTURAS TURISTICAS EN ULEA.
M44RRTT	Excmo. Ayuntamiento de TOTANA	8	35.333,24 €	MEJORA DE LOS RECURSOS TURÍSTICOS: ARCO DE LAS OLLERÍAS Y FUENTE DE SAN PEDRO EN TOTANA.
M15RRTT	Excmo. Ayuntamiento de CALASPARRA	7,5	40.000,00 €	ACONDICIONAMIENTO DE ACCESOS A CASA GRANERO
M46RRTT	Excmo. Ayuntamiento de VILLANUEVA	7,25	32.789,11 €	PROYECTO DE DINAMIZACION DEL TURISMO DE RIBERA DE VILLANUEVA DEL RIO SEGURA
M47RRTT	Excmo. Ayuntamiento de YECLA	7,25	40.000,00 €	SEÑALIZACIÓN TURÍSTICA DEL CASCO URBANO DE YECLA
M11RRTT	Excmo. Ayuntamiento de ARCHENA	7	39.996,59 €	DIGITALIZACIÓN RECURSOS TURÍSTICOS
M36RRTT	Excmo. Ayuntamiento de PLIEGO	7	40.000,00 €	OBRAS DE MEJORA DEL CAMPING DE PLIEGO PARA LA COMPETITIVIDAD Y CALIDAD DE LAS INFRAESTRUCTURAS TURÍSTICAS MUNICIPALES
M33RRTT	Excmo. Ayuntamiento de MULA	6,75	40.000,00 €	MEJORA Y PUESTA EN VALOR DE LA ALMAZARA ROMANA DE LA VILLA ROMANA DE LOS VILLARICOS Y DE SU ACCESO A TRAVÉS SENDA DEL TIEMPO
M4RRTT	Excmo. Ayuntamiento de ABARAN	6,5	38.862,82 €	ADECUACIÓN DEL CAMINO DE CONEXIÓN DEL PARQUE DEL JARRAL AL PARQUE MUNICIPAL EN LA MARGEN IZQUIERDA DEL RÍO SEGURA A SU PASO POR ABARÁN
M17RRTT	Excmo. Ayuntamiento de CARAVACA	6,5	40.000,00 €	ACTUACIONES INICIALES DE ACONDICIONAMIENTO PROVISIONAL PARA ESTACIONAMIENTO AL AIRE LIBRE DE AUTOCARAVANAS
M18RRTT	Excmo. Ayuntamiento de CARTAGENA	6,25	25.000,00 €	PROYECTO DE ACCESIBILIDAD DE CÓDIGOS NAVILENS



Cód. Proy.	Municipio	Puntuación	Importe concedido	Nombre del proyecto
M27RRTT	Excmo. Ayuntamiento de LORCA	6,25	40.000,00 €	ADAPTACIÓN DE UN ESPACIO A ÁREA DE SERVICIO DE AUTOCARAVANAS EN LORCA
M3RRTT	Excmo. Ayuntamiento de ABANILLA	6*1	39.875,00 €	MEJORA Y PUESTA EN VALOR DE LA VÍA PEATONAL ABANILLA-MAHOYA PARA SU CONVERSIÓN EN LA RUTA RELIGIOSA "EL CAMINO DE LA CRUZ".
M39RRTT	Excmo. Ayuntamiento de SAN JAVIER	6*1	39.627,50 €	SAN JAVIER DESTINO TURÍSTICO INTELIGENTE
M26RRTT	Excmo. Ayuntamiento de LIBRILLA	6*1	40.000,00 €	RAMBLA DE LIBRILLA: FUENTE DE OPORTUNIDADES PARA EL DESARROLLO TURÍSTICO Y ECONÓMICO DEL MUNICIPIO. FASE III
M7RRTT	Excmo. Ayuntamiento de ALCANTARILLA	6*1	34.116,49 €	DIGITALIZACION, MODERNIZACION, MEJORA Y PUESTA EN VALOR DE INFRAESTRUCTURAS DE RECURSOS TURÍSTICOS

*1 Empatados los municipios en puntuación, se aplica lo establecido en el artículo 8 de la convocatoria: *"En caso de empate en las puntuaciones se tendrá en cuenta el orden de entrada de la solicitud completa"*. De modo que, al agotar el crédito disponible se le da **al último municipio "Alcantarilla"** la posibilidad de reformular su propuesta por el importe que se especifica.

ANEXO II**RELACIÓN PROVISIONAL DE MUNICIPIOS A LOS QUE NO SE ASIGNA CUANTÍA ECONÓMICA AL HABER SIDO AGOTADO EL CRÉDITO DISPONIBLE PARA LA CONVOCATORIA.**

Cód. Proy.	Municipio	Puntuación	Importe	Nombre del proyecto
M35RRTT	Excmo. Ayuntamiento de OJOS	5,75	40.000,00 €	ACTUACIONES E INVERSIONES DE MEJORA DE LA ACCESIBILIDAD DEL MUSEO DE BELENES DEL MUNDO DE OJÓS
M10RRTT	Excmo. Ayuntamiento de ALHAMA DE MURCIA	5	10.330,98 €	MODERNIZACIÓN, DIGITALIZACIÓN Y PUESTA EN VALOR DE LOS RECURSOS TURÍSTICOS EN ALHAMA DE MURCIA
M24RRTT	Excmo. Ayuntamiento de JUMILLA	5	17.829,00 €	MODERNIZACIÓN, MEJORA Y PUESTA EN VALOR DE INFRAESTRUCTURAS DE RECURSOS TURISTICOS
M31RRTT	Excmo. Ayuntamiento de MOLINA	5	37.794,21 €	ADAPTACIÓN DEL ALBERGUE TURÍSTICO MUNICIPAL EL RELLANO DE MOLINA DE SEGURA
M28RRTT	Excmo. Ayuntamiento de LORQUI	5	40.000,00 €	REHABILITACIÓN DE LA NORIA DEL TÍO RAPAO
M13RRTT	Excmo. Ayuntamiento de BLANCA	5	21.375,00 €	MODERNIZACIÓN DE LAS INFRAESTRUCTURAS DESTINADAS AL TURISMO EN BLANCA
M29RRTT	Excmo. Ayuntamiento de LOS ALCÁZARES	3,5	33.107,00 €	CONTROL DE PLAYAS
M25RRTT	Excmo. Ayuntamiento de LA UNIÓN	2,75	28.858,50 €	DIGITALIZACIÓN DE LA PROMOCIÓN TURÍSTICA EN EL MUNICIPIO DE LA UNIÓN
M8RRTT	Excmo. Ayuntamiento de ALEDO	2	38.848,65 €	EMBELLECIMIENTO DEL CASCO ANTÍGUO ALEDO

ANEXO III

MUNICIPIOS CUYAS SOLICITUDES SE DESESTIMAN.

Cód. Proy.	Municipio	Motivo
M16RRTT	Excmo. Ayuntamiento de CAMPOS DEL RIO	NO OBJETO* ²
M20RRTT	Excmo. Ayuntamiento de CEUTI	NO COMPETENCIA* ³
M22RRTT	Excmo. Ayuntamiento de FORTUNA	NO OBJETO* ²
M43RRTT	Excmo. Ayuntamiento de TORRES DE COTILLAS	NO OBJETO* ²

*²Campos del Río: Mejora en complejo deportivo de Campos del Río. FIN DEPORTIVO.

*³Ceuti: Creación de oficina de turismo. SIN COMPETENCIA PARA ASUMIR LA DG CCT.

*²Fortuna: Ampliación y mejora de vestuarios, recuperación de pista polideportiva y acondicionamiento del entorno en la pedanía de la Garapacha. FIN DEPORTIVO

*²Las Torres de Cotillas: Instalación fotovoltaica de autoconsumo y punto de recarga de vehículos eléctricos en albergue municipal de las Torres de Cotillas. FALTA DE MOTIVACIÓN DEL INTERÉS TURÍSTICO EN LA ACTUACIÓN.

Murcia, 18 de noviembre de 2021.—El Director General de Competitividad y Calidad Turísticas, Carlos Peñafiel Hernández.

ANEXO TABLAS VALORACIONES. ORDEN DE 22 DE SEPTIEMBRE DE 2021 POR LA QUE SE APRUEBA CONVOCATORIA
BDNS 584921

COD	AYUNTAMIENTO	4.1	4.2	4.3	4.4	5	7	10	TOTAL	NOMBRE PROYECTO
M3RRTT	Excmo. Ayuntamiento de Abanilla	0,75	0,75	1	1	1	0	1,5	6	Mejora y puesta en valor de la vía peatonal Abanilla-Mahoya para su conversión en ruta religiosa "El Camino de la Cruz"
M4RRTT	Excmo. Ayuntamiento de Abarán	0,75	0,75	1	1	1	0	2	6,5	Adecuación camino conexión Parque Jarral a Parque Municipal(Rio Segura)
M5RRTT	Excmo. Ayuntamiento de Águilas	0	1	0,5	1	1	2	3	8,5	Obras de adecuación y accesibilidad de local para su puesta en valor como sede del Museo de Ferrocarril de Águilas
M6RRTT	Excmo. Ayuntamiento de Albudeite	0,5	1	0,5	1	1	2	3	9	Rehabilitación de la Casa de los Maestros para Museo del Esparto de Albudeite
M7RRTT	Excmo. Ayuntamiento de Alcantarilla	0	0,75	0,5	0,75	1	0	3	6	Digitalización, Modernización, mejora y puesta en valor de infraestructuras de Recursos Turísticos
M8RRTT	Excmo. Ayuntamiento de Aledo	0	0	0,5	0,5	0	0	1	2	Embelllecimiento del Casco Antiguo Aledo
M10RRTT	Excmo. Ayuntamiento de Alhama de Murcia	0	0	0,5	0	2	0	2,5	5	Modernización, Digitalización y puesta en valor de los Recursos Turísticos en Alhama
M11RRTT	Excmo. Ayuntamiento de Archena	0	0,75	1	0,75	2	0	2,5	7	Digitalización Recursos Turísticos
M13RRTT	Excmo. Ayuntamiento de Blanca	0	0,5	0,5	0,5	1	1	1,5	5	Modernización de las Estructuras destinadas al Turismo en Blanca
M14RRTT	Excmo. Ayuntamiento de Bullas	1	1	1	1	3	2	1,75	10,75	Actuaciones de Mejora, Modernización y puesta en valor de las Infraestructuras del Museo del Vino de Bullas

ANEXO TABLAS VALORACIONES. ORDEN DE 22 DE SEPTIEMBRE DE 2021 POR LA QUE SE APRUEBA CONVOCATORIA
BDNS 584921

COD	AYUNTAMIENTO	4.1	4.2	4.3	4.4	5	7	10	TOTAL	NOMBRE DEL PROYECTO
M15RRTT	Excmo. Ayuntamiento de Calasparra	0	1	1	0,75	1	2	1,75	7,5	Acondicionamiento de acceso a Casa Granero
M17RRTT	Excmo. Ayuntamiento de Caravaca de la Cruz	0,5	0,75	1	0,5	0	2	1,75	6,5	Actuaciones iniciales de acondicionamiento provisional para estacionamiento al aire libre de autocaravanas.
M18RRTT	Excmo. Ayuntamiento de Cartagena	0,5	0,5	0	0,5	3	0	1,75	6,25	Proyecto de accesibilidad de códigos navilens.
M19RRTT	Excmo. Ayuntamiento de Cehegin	1	0,75	0,75	1	1	2	2	8,5	Obras de Mejora en la Accesibilidad del yacimiento Begastri
M21RRTT	Excmo. Ayuntamiento de Cieza	1	0,75	0,75	1	1	3	2	9,5	Obras de mejora en la accesibilidad del yacimiento Siyâsa
M24RRTT	Excmo. Ayuntamiento de Jumilla	0	0,5	0	0	2	1	1,5	5	Jumilla en realidad aumentada
M25RRTT	Excmo. Ayuntamiento de La Unión	0	0,5	0,5	0	0	0	1,75	2,75	Digitalización de la promoción turística en el municipio de la unión
M26 RRTT	Excmo. Ayuntamiento de Librilla	0,5	0,5	0,5	0,5	0	3	1	6	Rambla de Librilla: Fuente de oportunidades para el desarrollo Turístico y Económico del Municipio Fase III
M27RRTT	Excmo. Ayuntamiento de Lorca	1	0,75	1	0,50	0	1	2	6,25	Adaptación de un espacio del área de servicio de autocaravanas en Lorca
M28RRTT	Excmo. Ayuntamiento de Lorquí	0	0,5	0	0,75	0	2	1,75	5	Rehabilitación de la Noria del tío Rapao
M29RRTT	Excmo. Ayuntamiento de Los Alcázares	0	0,5	0,5	0	0	0	2,5	3,5	Control de Playas

ANEXO TABLAS VALORACIONES. ORDEN DE 22 DE SEPTIEMBRE DE 2021 POR LA QUE SE APRUEBA CONVOCATORIA
BDNS 584921

COD	AYUNTAMIENTO	4.1	4.2	4.3	4.4	5	7	10	TOTAL	NOMBRE DEL PROYECTO
M31RRTT	Excmo. Ayuntamiento de Molina	0	0,5	1	0,5	1	0	2	5	Adaptación del Albergue del Rellano
M33RRTT	Excmo. Ayuntamiento de Mula	0	0,5	0,75	0,75	0	3	1,75	6,75	Proyecto de puesta en valor Almazar Romana de los Villaricos y acceso a través de la senda del Tiempo
M35RRTT	Excmo. Ayuntamiento de Ojós	0	0,5	0	0,5	1	2	1,75	5,75	Actuaciones e inversiones de mejora de la accesibilidad del Museo de Belenes del Mundo de Ojós
M36RRTT	Excmo. Ayuntamiento de Pliego	0,5	1	0,5	1	0	2	2	7	Obras de mejoras del Camping de Pliego para la competitividad y calidad de las infraestructuras turísticas municipales
M37RRTT	Excmo. Ayuntamiento de Puerto Lumbreras	0,75	0,75	1	1	1	2	1,75	8,25	Proyecto de rehabilitación y mejora de la Cueva Casa Taller del Artesano en el entorno Medina Nogalte de Puerto Lumbreras
M38RRTT	Excmo. Ayuntamiento de Ricote	0,5	0,75	1	1	1	2	1,75	8	Acondicionamiento y accesibilidad de la zona de la antigua escombrera
M39RRTT	Excmo. Ayuntamiento de San Javier	0	0,75	0,5	0,75	1	0	3	6	San Javier destino turístico inteligente
M44RRTT	Excmo. Ayuntamiento de Totana	0,5	0,5	0,75	0,5	2	2	1,75	8	Mejora de los recursos turísticos: Arco de Las Ollerías y Fuente de San Pedro en Totana
M45RRTT	Excmo. Ayuntamiento de Ulea	0,5	0,75	1	1	1	2	1,75	8	Modernización, mejora y puesta en valor de las Infraestructuras Turísticas en Ulea
M46RRTT	Excmo. Ayuntamiento de Villanueva	0,5	0,5	0,5	1	1	2	1,75	7,25	Proyecto de Denominación del Turismo de Ribera de Villanueva del Rio Segura
M47RRTT	Excmo. Ayuntamiento de Yecla	0,5	0,75	0,5	1	2	0	2,5	7,25	Ejecución señalización Turística del Casco urbano de Yecla.